

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la
sesión ordinaria del
15 de diciembre de 2025**

Hora de inicio, 09:00

Informe Sr. Decano

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día 25 de noviembre de 2025.
02. Varios.

Se Da Cuenta

03. Se da cuenta que, el 10 de diciembre del presente año, se puso a disposición el Acta N° 863 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2025. En caso de no registrarse observaciones dentro del plazo reglamentario establecido, se procederá con su publicación.

04. EX-2025-01011813- -UNC-DGME#SG. Se informa que, mediante la resolución [RHCS-2025-1712-UNC-REC](#), se aprobó el [Cronograma Electoral](#) correspondiente al proceso de elecciones del año 2026.

Toma conocimiento

05. [EX-2025-01023691- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Gustavo DOTTI, responsable del Grupo de Relatividad y Gravitación informa cambio de representantes de ese Grupo ante la Comisión Asesora de Física (CAF) nombrando al Dr. Federico CARRASCO como miembro titular y al Dr. Omar ORTIZ como miembro suplente.

DESPACHOS DE COMISIONES

Asuntos Académicos

06. [EX-2025-00933495- -UNC-ME#FAMAF](#). Miembros del LOC/SOC FoF 2026, solicitan el aval académico para la realización de la XV edición del Friends of Friends Meeting (FoF) que se llevará a cabo del 6 al 10 de abril de 2026 en el auditorio del OAC.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Se sugiere hacer lugar al pedido de aval.”

07. [EX-2025-00950669- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Guillermo PEREYRA, solicita se declare de interés institucional del “VII Taller sobre Eventos Hidrometeorológicos Extremos” que se llevará a cabo los días 6 y 7 de agosto de 2026.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud.”

08. [EX-2025-00711518- -UNC-ME#FAMAF](#). Dictamen propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Ana Josefina BARRIONUEVO, Dra. Mariana Vanessa BADANO y Dr. Damián Roberto FERNÁNDEZ FERREYRA que entendiera en la selección interna dispuesta por resolución RHCD-2025-450-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en la Sección Matemática, disponible por la renuncia del Dr. José Luis ROMERO. Se registró la inscripción de dieciocho (18) postulantes: José Nicolás BALMACEDA, Valeria Nair CANTERO, Juan David FERREIRA Sofia GALEANO, Ana GARCÍA STRUMÍA, Gonzalo Agustín GIARDA, Robert Gerson GUTIÉRREZ QUISPE, Omar Steven GUTIÉRREZ ROJAS, Juan Vidal Alejandro HIDALGO, Juan Augusto LASCANO ROMERO, Nicolás MAYORGA, Diego Emanuel MONTES, MATTIAS, Aaron Blas PEREDA, Bautista PRIOLETTA, Fredy Alexander RESTREPO BLANDON, Agustina Abril RUIZ LINARES, Lucas Alejandro VALLEJOS y Melina ZÁRATE.

En una parte del dictamen el Comité Evaluador manifiesta:

“Teniendo en cuenta las pautas que se detallarán luego, se elabora el siguiente orden de mérito:

1. VALLEJOS, Lucas Alejandro.
2. RESTREPO BLANDON, Fredy Alexander.
3. GUTIERREZ QUISPE, Robert Gerson.
4. CANTERO, Valeria Nair.
5. MAYORGA, Nicolás.
6. MONTES, Mattias Diego Emanuel.
7. HIDALGO, Juan Vidal Alejandro.
8. GUTIÉRREZ ROJAS, Omar Steven.
9. BALMACEDA, José Nicolás.
10. ZÁRATE, Melina.
11. GIARDA, Gonzalo Agustín.
12. GALEANO, Sofia.
13. PRIOLETTA, Bautista.
14. FERREIRA, Juan David.
15. LASCANO ROMERO, Juan Augusto.
16. GARCÍA STRUMÍA, Ana.
17. PEREDA, Aaron Blas.
18. RUIZ LINARES, Agustina Abril.”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere aprobar el dictamen.”

09. [EX-2024-00823601- -UNC-ME#FAMAF](#). Dictamen propuesto por el Jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Horacio Miguel PASTAWSKI, Dr. Sergio Alejandro CANNAS y Dr. Sergio Santiago GÓMEZ que entendiera en el concurso de títulos, antecedentes y oposición dispuesto por las resoluciones RHCD-2025-143-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2025-583-E-UNC-REC y RD-2025-279-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código interno 106/14) en el Grupo de Resonancia Magnética y Nuclear. Se registró la inscripción de una (1) postulante: Dra. Yamila GARRO LINCK.

En una parte del dictamen el Jurado manifiesta:

“Por todo lo expuesto este jurado concluye que la única aspirante al cargo motivo de este concurso satisface los requisitos para desempeñarse en el mismo y recomienda su designación.”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere aprobar el dictamen.”

Nota: el cargo objeto de este concurso se encuentra actualmente vacante.

10. EX-2025-01004272- -UNC-ME#FAMAF. Estudiantes de Matemática, quienes requieren apoyo económico para asistir a la "Reunión de la Unión Matemática Argentina"

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Se sugiere hacer lugar al pedido, otorgando el monto de \$500.000, en total, en concordancia con lo otorgado en casos anteriores de características similares.”

11. [EX-2024-00698707- -UNC-ME#FAMAF](#). El Secretario de Extensión, Dr. Miguel María PAGANO, eleva propuesta para designar a la Dra. Carolina CHAVERO como coordinadora de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por el Secretario de Extensión, Dr. Miguel María PAGANO.”

12. [EX-2025-00756826- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Iván E. ANGIONO solicita se le otorgue licencia por Año Sabático en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva por el período comprendido entre el 1° de marzo de 2026 y el 31 de diciembre de 2026.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere, atendiendo a la sugerencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos, solicitar excepcionalmente al HCS que le confiera licencia por año sabático al Dr. Angiono, en su cargo de profesor titular de dedicación semiexclusiva.”

Nota: la designación en el cargo de Profesor Titular con Dedicación semiexclusiva finaliza el 31 de marzo de 2026.

13. [EX-2025-01008423- -UNC-ME#FAMAF](#). El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva propuesta de aranceles para la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico correspondiente al cursado 2026:

- Estudiantes residentes en Argentina: 10 cuotas mensuales de CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) cada una, a pagar de marzo a diciembre de 2026.
- Estudiantes residentes en países latinoamericanos: 10 cuotas mensuales por el equivalente en pesos a SESENTA DÓLARES (USD 60) cada una, a pagar de marzo a diciembre de 2026.
- Estudiantes residentes en otros países: 10 cuotas mensuales por el equivalente en pesos a CIENTO DÓLARES (USD 100) cada una, a pagar de marzo a diciembre de 2026.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere aprobar los montos propuestos para los aranceles de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico correspondiente al cursado 2026.”

14. [EX-2025-00972395- -UNC-ME#FAMAF](#). El Secretario de Extensión, Dr. Miguel María PAGANO, eleva propuesta para el dictado de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones – Cohorte 2026.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere hacer lugar a la propuesta elevada por el Secretario de Extensión, Dr. Miguel María PAGANO, respecto de las retribuciones previstas para el personal docente, administrativo, técnico, etc. Se sugiere seguir las conversaciones en lo que respecta a la aplicabilidad de la OCD N° 1/2017.”

15. [EX-2025-01010707- -UNC-ME#FAMAF](#). El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva proyecto de distribución docente para la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial correspondiente al primer semestre del ciclo lectivo 2026.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar la distribución docente para la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial correspondiente al primer semestre del ciclo lectivo 2026, tal como lo propone el Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY.”

16. [EX-2025-01022963- -UNC-ME#FAMAF](#). Docentes de FAMAF solicitan elevar al HCS el nombramiento como Doctor Honoris Causa de la UNC del Dr. Rodolfo Guillermo "Willy" Pregliasco.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

"Esta Comisión recomienda hacer lugar a lo solicitado por docentes de FAMAF."

17. [EX-2024-00785959--UNC- ME#FAMAF](#). Selección interna dispuesta por resolución RHCD-2024-483-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (código de cargo 109) en el Grupo de Relatividad y Gravitación (GRG). El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2024-563-E-UNC-DEC#FAMAF en sesión del 11 de noviembre de 2024. Se solicita designar interinamente al Dr. Marcelo Enrique RUBIO (Legajo 45.590) como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código cargo 109) en el Grupo de Relatividad y Gravitación (GRG).

Nota: este cargo se financiará con fondos presupuestarios de Fuente 11 Inciso 1° con disponibilidad definitiva para el Grupo de Relatividad y Gravitación, provenientes de jubilaciones y/o renuncias de acuerdo con las Ordenanzas CD N° 2/2013 y CD° 2/2014.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

"Esta Comisión sugiere atender a la excepcionalidad manifestada en la nota presentada por el Dr. DOTTI y en consecuencia designar interinamente al Dr. Marcelo Enrique RUBIO (Legajo 45.590) como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código cargo 109) en el Grupo de Relatividad y Gravitación (GRG)."

18. [EX-2024-00842899- -UNC-ME#FAMAF](#). Selección interna dispuesta por resolución RHCD-2025-133-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva (código de cargo 105), en el Grupo de Ciencia de Materiales. El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2025-238-E-UNC-DEC#FAMAF. Se solicita designar interinamente a la Dra. Gabriela POZO LÓPEZ (Legajo 39.423) como Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código cargo 105), en el Grupo de Ciencia de Materiales.

Nota: este cargo se financiará con fondos presupuestarios provenientes de la jubilación del Lic. Daniel LESCANO de disponibilidad definitiva para el grupo.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

"Esta Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por la Dra. BERCOFF y en consecuencia designar interinamente a la Dra. Gabriela POZO LÓPEZ (Legajo 39.423) como Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código cargo 105), en el Grupo de Ciencia de Materiales."

19. [EX-2025-00310501- -UNC-ME#FAMAF](#). Dictamen propuesto por el Jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA y Dras. María del Valle MINA y Silvina Paola LIMANDRI que entendiera en el concurso de títulos, antecedentes y oposición dispuesto por resolución RHCD-2025-318-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código interno 115/44) en el Área de Educación en Física de la Sección Educación en Ciencias. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Prof. Bruno José DANIELO.

En una parte del dictamen el Jurado manifiesta:

"este Jurado por unanimidad concluye que el postulante DANIELO, BRUNO JOSÉ satisface ampliamente los requisitos estipulados en el Anexo I de la RHCD-2025-318-E-UNC-DEC#FAMAF, y recomienda su designación en el cargo objeto de este Concurso."

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

"Esta Comisión sugiere aprobar el Dictamen propuesto por el jurado que entendiera en el concurso de títulos, antecedentes y oposición llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código interno 115/44) en el Área de Educación en Física de la Sección Educación en Ciencias."

20. [EX-2025-00310566- -UNC-ME#FAMAF](#). Dictamen propuesto por el Jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA, Dr. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI y Dr. Sergio Andrés CEPPI que entendiera en el concurso de títulos, antecedentes y oposición dispuesto por resolución RHCD-2025-319-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/08) en el Área de Educación en Física de la Sección Educación en Ciencias. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Prof. Nicolás GANDOLFO.

En una parte del dictamen el Jurado manifiesta:

“Por todo lo expuesto este Jurado resuelve por unanimidad recomendar al postulante para su designación como Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva.”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el Dictamen propuesto por el jurado que entendiera en el concurso de títulos, antecedentes y oposición llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva en el Área de Educación en Física de la Sección Educación en Ciencias.”

21. [EX-2025-00012851- -UNC-ME#FAMAF](#). Dictamen propuesto por el Jurado integrado por sus miembros titulares Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS y Dra. Maricel Ester OCCELLI y Dra. Adriana Noemí MAGALLANES que entendiera en el concurso de títulos, antecedentes y oposición dispuesto por las resoluciones RHCD-2025-263-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2025-929-E-UNC-REC y RD-2025-455-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (código interno 110/03) en el Área de Educación en Matemática de la Sección Educación en Ciencias. Se registró la inscripción de una (1) postulante: Dra. María del Valle MINA.

En una parte del dictamen el Jurado manifiesta:

“este Jurado concluye, por unanimidad, que la Dra. María del Valle MINA tiene sobrados méritos para acceder al cargo motivo de este concurso, y recomienda su designación como Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva en la Sección Educación en Ciencias (Educación Matemática).”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el Dictamen propuesto por el jurado que entendiera en el concurso de títulos, antecedentes y oposición llamado para cubrir un (1) cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en el Área de Educación en Matemática de la Sección Educación en Ciencias.”

22. [EX-2025-00343190- -UNC-ME#FAMAF](#). Dictamen propuesto por el Jurado integrado por sus miembros titulares Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS y Dra. Maricel Ester OCCELLI y Dra. Adriana Noemí MAGALLANES que entendiera en el concurso de títulos, antecedentes y oposición dispuesto RHCD-2025-264-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2025-918-E-UNC-REC y RD-2025-456-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (código interno 110/04) en el Área de Educación en Matemática de la Sección Educación en Ciencias. Se registró la inscripción de una (1) postulante: Dra. Araceli COIRINI CARRERAS.

En una parte del dictamen el Jurado manifiesta:

“Después de haber analizado los antecedentes, el Plan de Trabajo y el desempeño en la entrevista de la única postulante, este Jurado, por unanimidad, concluye que la Dra. COIRINI CARRERAS, Araceli satisface ampliamente los requisitos estipulados para acceder al cargo motivo de este concurso, y recomienda su designación como Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva en la Sección Educación en Ciencias (Educación Matemática).”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el Dictamen propuesto por el jurado que entendiera en el concurso de títulos, antecedentes y oposición llamado para cubrir un (1) cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en el Área de Educación en Matemática de la Sección Educación en Ciencias.”

23. [EX-2025-00756036- -UNC-ME#FAMAF](#). Dictamen propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Federico Manuel PONT, Dra. Silvia Adriana MENCHÓN y Dr. Hernán Laureano CALVO que entendiera en la selección interna dispuesta por resolución RHCD-2025-434-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se registró la inscripción de catorce (14) postulantes: Nahuel ALMEIRA, Nicolás Elías AMADO, Gonzalo ANGAUT, Matías Alejandro BETTERA MARCAT, Gaston BRIOZZO, Diego Gastón BUSSANDRI, Paula CÉSPEDES, Sebastián Esteban DEGHI, Jerónimo FOTINÓS, Marcos Enrique GAUDIANO, Martín MENDEZ, Marina Del Valle PALACIO FORNEO, Sofía Belén PERÓN SANTANA y Natalia Agustina RODRÍGUEZ.

En una parte del dictamen el Comité Evaluador manifiesta:

“Finalmente, considerando las responsabilidades del cargo explicitadas en el Anexo I ya citado, y tras el análisis comparativo de los antecedentes ponderados, esta Comisión Evaluadora propone el siguiente orden de méritos para los/as postulantes que se presentaron al llamado:

1. BUSSANDRI, DIEGO GASTÓN
2. GAUDIANO, MARCOS ENRIQUE
3. ALMEIRA, NAHUEL
4. BETTERA MARCAT, MATÍAS ALEJANDRO
5. DEGHI, SEBASTIÁN ESTEBAN
6. FOTINÓS, JERÓNIMO
7. BRIOZZO, GASTON
8. CÉSPEDES, PAULA
9. MENDEZ, MARTÍN
10. PALACIO FORNERO, MARINA DEL VALLE
11. AMADO, NICOLÁS ELÍAS
12. RODRÍGUEZ, NATALIA AGUSTINA
13. PERÓN SANTANA, SOFÍA BELÉN
14. ANGAUT, GONZALO”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el Dictamen y Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora, que entendiera en la selección interna para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada.”

24. [EX-2024-00774643- -UNC-ME#FAMAF](#). Selección interna dispuesta por resolución RHCD-2024-516-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación exclusiva (código de cargo 117) en el Grupo de Ciencia de Materiales (GCM). El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2024-591-E-UNC-DEC#FAMAF en sesión del 25 de noviembre de 2024. La Dra. Paula BERCOFF, Responsable Grupo Ciencia de Materiales, solicita usar este orden de méritos y designar interinamente un ingreso de un Prof. Ayudante A DE, en el Grupo de Ciencia de Materiales.

Nota: este cargo se financiará con fondos presupuestarios provenientes de la jubilación del Lic. Daniel LESCANO de disponibilidad definitiva para el grupo.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere atender a la excepcionalidad manifestada en la nota presentada por la Dra. BERCOFF y en consecuencia hacer lugar a lo solicitado por la Responsable Grupo Ciencia de Materiales.”

25. [EX-2025-01039527- -UNC-ME#FAMAF](#). Estudiantes solicitan apoyo económico para asistir al evento de programación competitiva “Brazilian Summer School 2026”, a llevar a cabo del 19 de enero al 31 de enero del año 2026.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión considera relevante la asistencia de los estudiantes al evento

“Brazilian Summer School 2026”. En consecuencia sugiere que FAMAF apoye económicamente su participación con un monto de \$125.000 por persona.”

26. [EX-2025-00945989- -UNC-ME#FAMAF](#). El Director de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, Dr. Facundo RODRÍGUEZ solicita aval institucional y uso de imagen visual para el COPUCI 2026: X Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y Tecnología - “De las ideas innovadoras a las prácticas sostenidas”.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere dar aval académico al X Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y Tecnología - “De las ideas innovadoras a las prácticas sostenidas”.

Reglamento y Vigilancia

27. [EX-2025-00953600- -UNC-ME#FAMAF](#). La Dra. Aldana GONZÁLEZ MONTORO solicita autorización para prestar servicios profesionales en la Maestría en Estadística Aplicada. Informe de Personal y Sueldos: No obra registro en esta oficina de otro pedido en las fechas propuestas.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud de la Dra. González Montoro.”

28. [EX-2025-01028740- -UNC-ME#FAMAF](#). La Dra. Ana Karina CHATTAH solicita se le otorgue licencia con goce de haberes en su cargo interino de profesora Asociada con dedicación semiexclusiva, del 1 de marzo al 31 de julio de 2026, para realizar actividades de investigación en colaboración con el grupo de Matemática y Ciencia Computacional y el grupo Interacciones no-lineales entre radiación y materia y física computacional en Guangdong Technion Israel Institute of Technology.

Informe de personal y Sueldos: La agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art.1º de la Ord. 1/91.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud de la Dra. Chatah.”

29. [EX-2023-00151748- -UNC-ME#FAMAF](#). La Dra. Lucía E. Arena solicita que se tenga por desistida la solicitud para otorgarle la designación de Profesora Consulta de la UNC.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión acuerda con desestimar la solicitud de designación de Profesora Consulta de la UNC.”

Asuntos Entrados

Renuncias

30. [EX-2025-00998587- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Fabián VACA CHAVEZ FORNASERO (Legajo 36.412) presenta su renuncia al cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/12) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear por haber sido designado por concurso en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/39) en el mencionado grupo.

31. [EX-2025-00998713- -UNC-ME#FAMAF](#). El Dr. Rodolfo Héctor ACOSTA (Legajo 37.024) presenta su renuncia al cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código interno 110/08) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear por haber sido designado por concurso en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/40) en el mencionado grupo.

32. [EX-2023-00551990- -UNC-ME#FAMAF](#). El Lic. Daniel Eduardo LESCANO (Legajo N° 29.390) presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, a partir del 1° de diciembre de 2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

Secretaría de Posgrado

33. [EX-2024-00877851- -UNC-ME#FAMAF](#). El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, solicita dar de baja de la distribución docente del segundo cuatrimestre de 2025 el curso de posgrado "Seguridad Informática con precisión matemática: modelos de cyber inteligencia MITRE".

34. [EX-2025-00879682- -UNC-ME#FAMAF](#). El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, presenta propuesta de actualización de aranceles realizada por el Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología para el año 2026, se propone un arancel de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$ 230.000) para estudiantes argentinos, y PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) para estudiantes extranjeros.

35. [EX-2025-00902529- -UNC-ME#FAMAF](#). El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, solicita se apruebe el Curso de Posgrado no estructurado "Electroquímica para sistemas de almacenamiento de energía", a cargo de los/as Dres/as. Andrés RUDERMÁN, Esteban Andrés FRANCESCHINI, Guillermina LUQUE, Andrea CALDERÓN, María Victoria BRACAMONTE y Fernando COMETTO para el primer cuatrimestre de 2026, con una carga horaria de 40 horas.

Secretaría Académica

36. [EX-2025-00974839- -UNC-ME#FAMAF](#). La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, eleva proyecto de la Distribución Docente para el primer cuatrimestre de 2026.

37. EX-2025-01045472- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, presenta Programas de materias de grado correspondientes al Plan de Estudio 2023 de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

38. EX-2025-01045526- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, presenta Programas de materias de grado correspondientes al Plan de Estudio 2002 de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

39. EX-2025-01045482- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, solicita aprobación de Informes de Seguridad e Higiene para la acreditación CONEAU de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.

40. EX-2025-00480343- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, eleva la cuarta modificatoria de la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre 2025.

41. EX-2025-00827416- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, solicita que se designen los/as Ayudantes Alumno/a para el año 2026.

42. [EX-2025-00827728- -UNC-ME#FAMAF](#). La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, eleva propuesta para designar docentes y ayudantes alumno/a para el Curso de Nivelación intensivo 2026.

43. [EX-2025-00881070- -UNC-ME#FAMAF](#). La Secretaria Académica, Prof. Iris Carolina DIPIERRI, presenta propuesta de incorporación de la materia "Sistemas de Tiempo Real" como optativa en la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

44. [EX-2025-00870752- -UNC-ME#FAMAF](#). La Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Prof. Dayana Stefanía ÁLVAREZ, eleva dictamen y orden de mérito propuesto por el Comité de Selección designado por RHCD-2025-474-E-UNC-DEC#FAMAF que intervino en la selección de aspirantes a Tutorías SAE 2026, y que propone la designación por el lapso de doce (12) meses y a partir del día 1° de enero de 2026 a:

1. DIOSQUES, Franco Sebastián
2. FERREYRA, Sara
3. BEQUIR, Tomás Ignacio
4. BARROS FERREYRA, Eunice Alethia
5. LEDESMA COPPA, Ignacio